

ROYALTEX S.A.	POLITICA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	FECHA PAGINA ORIGINAL	6/12/2024 1/2	READY
---------------	--	-----------------------------	------------------	-------

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y ANTICORRUPCIÓN

1. COMPROMISO INSTITUCIONAL

En Royaltex S.A., empresa ecuatoriana dedicada a la confección, comercialización y distribución de uniformes y moda corporativa, reafirmamos nuestro compromiso con la integridad, la ética y la transparencia en todas nuestras actividades.

Conscientes de los riesgos globales relacionados con el Lavado de Activos (LA), el Financiamiento del Terrorismo (FT) y los actos de corrupción, hemos adoptado esta política como parte de nuestra cultura organizacional, reflejando nuestra responsabilidad con la sociedad, nuestros clientes, proveedores y aliados estratégicos.

2. OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales para la prevención, detección y reporte de actividades inusuales que puedan estar relacionadas con el lavado de activos, financiamiento del terrorismo o prácticas corruptas, asegurando que nuestras operaciones se realicen de manera lícita, transparente y conforme a los más altos estándares éticos.

3. PRINCIPIOS RECTORES

- Transparencia: Todas nuestras relaciones comerciales se basan en información clara, verificable y de origen lícito.
- Debida diligencia: Evaluamos con responsabilidad a nuestros clientes, proveedores y aliados para garantizar la legitimidad de nuestras relaciones.
- Prevención y control: Establecemos mecanismos de revisión y monitoreo de nuestras operaciones para identificar posibles riesgos o conductas inusuales.
- Integridad: Rechazamos cualquier forma de soborno, corrupción o beneficio ilegítimo.
- Colaboración con autoridades: Cooperamos con las entidades competentes cuando sea requerido, respetando el marco legal vigente.

4. DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

Royaltex S.A., en el marco de sus principios, declara que:

ROYALTEX S.A.	POLITICA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	FECHA PAGINA ORIGINAL	6/12/2024 2/2	READY
---------------	--	-----------------------------	------------------	-------

- No ofrece, ha ofrecido ni ofrecerá pagos, préstamos, obsequios o beneficios ilegales para influir en decisiones de terceros, obtener ventajas indebidas o retener negocios.
- No permite ni permitirá el ofrecimiento de cortesías, viajes, dádivas u otros beneficios con el fin de influir en procesos contractuales o decisiones institucionales.
- No realiza ni realizará actividades relacionadas con el lavado de activos, encubrimiento de bienes ilícitos o financiamiento de actividades terroristas o delictivas.
- Los recursos utilizados en sus operaciones provienen de fuentes lícitas y se declaran libres de vínculos con actividades sancionadas por la legislación nacional e internacional.
- Se prohíbe de forma expresa el almacenamiento o transporte de sustancias ilícitas o cualquier otra forma de colaboración directa o indirecta con actividades ilegales.
- Cualquier incumplimiento que cause daño moral o económico a otra parte implicará la responsabilidad total del infractor, conforme a lo establecido en la ley y en esta política.

5. ALCANCE

Esta política aplica a todos los colaboradores, representantes y terceros que mantengan relaciones comerciales con Royaltex S.A. Su cumplimiento es parte esencial de nuestra visión de empresa responsable y sostenible.

6. CANALES DE CONSULTA Y REPORTE

En Royaltex promovemos una cultura de integridad y transparencia.

Ante cualquier inquietud o sospecha relacionada con esta política, se invita a los colaboradores y aliados a comunicarse a través de los canales internos establecidos por la empresa.

Toda información será tratada con la confidencialidad y seriedad que corresponde.

Royaltex S.A. se reserva el derecho de actualizar esta política conforme a los cambios regulatorios o estratégicos que considere necesarios.

ELABORADO	APROBADO
	
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	GERENCIA COMERCIAL